

1/32 "Classic"

Agosto-2004

REGLAMENTO TÉCNICO:

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Para poder participar en esta categoría, los modelos originales a que pertenecen las carrocerías tienen que estar contruidos entre los años 1.950 y 1.978 ambos incluidos, tienen que ser cualquiera de las categorías siguientes: Turismo, Gran Turismo, Deportivos, Sport Prototipos, CanAm o TransAM (SCCA). Se admiten los modelos réplicas de coches clásicos carrozados –no monoplasas- fabricados durante los últimos 5 años y estar distribuidos en España por el mismo distribuidor a partir de Junio 2004. Para una mejor identificación detallamos todos los vehículos fabricados que cumplen con esta normativa

FLY – GB TRACK:

Ferrari 512S
Ferrari 512S Berlinetta
Porsche 908
Porsche 908 Flunder
Porsche 908 Flunder LH
Porsche 908/3
Porsche 917k
Lola T70
Ferrari 512S coda lunga
Ford Capri
(incl. versión Fly Racing)
Ford GT40
Porsche 917 /10 Turbo
Porsche 911 S
Ford GT40 Mk.II
Porsche 917 spyder
Chevron B21
Chevron B19
BMW 3.5CSL
Lancia "B" Montecarlo
Ferrari 365 GTB/4 "Daytona"

GOM:

Alfa Romeo GTV

SCALEXTRIC:

Porsche 917K Vintage
Mini Vintage
Chevrolet Corvette Dragster
Fiat Abarth 1000TCR
[Ford Mustang Dragster](#)

SUPERSLOT:

Ford Mustang Boss 302'69
Chevrolet Camaro '69
Ford GT40
Lotus 7
Corvette L88
[Ford Gran Torino'76](#)

SPIRIT:

Ferrari 512M

CARRERA:

Ford Mustang GT350
Chevrolet Corvette '69
Aston Martin DB3
Mercedes 300 SL
Maserati A6GS

Ford T-Bird'56
Pontiac GTO'66
Jaguar Type D
Plymouth Cuda'70
Chevy Camaro '66
Dodge Charger 500
Plymouth Road Runner
Ferrari 166/212MM "Uovo"
[Ford torino talladega](#)

REVELL- MONOGRAM:

Cobra Daytona
Corvette Greenwood
[NSU TTS Racing](#)
[Mustang GT 350 R](#)
[Jaguar e-type](#)
[Porsche 550 Spyder](#)

MRRC:

Shelby Cobra 427 S/C
Chaparral 2C
Toyota Celica LB-turbo Gr.5
[Porsche 935](#)
[Cheetah](#)
[Chaparral 2F](#)

MRRC CLUBMAN:

Ferrari 250 GTO
Ferrari 275p
Porsche 904 GTS
Cooper Ford King Cobra

PINK KAR:

Ferrari 250 GTO'62
Citroën 2 CV
Volkswagen Beetle
Austin Healey 3000

REPROTEC:

Fiat Abarth 1000 TCR
Ac Cobra 427 S/C
Seat 600E
Porsche 911S
Mercedes Benz 250SL

TEAM SLOT:

Renault Alpine A110
Lancia Stratos
Alfa Romeo Giulia GTA

1/32 "Classic"

Agosto-2004

NINCO:

Austin Healey 3000 Mk.III
AC Cobra 427
Porsche 356
Jaguar XK-120
Ferrari 166MM
Porsche 934

AUTO ART:

Lamborghini Countach
Lamborghini Miura

2-. CARROCERIA:

ESCALA: Todas las carrocerías tienen que ser a escala entre 1/30 y 1/34. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería original. Debe cumplir con los modelos admitidos.

MATERIAL: Fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier otro aspecto aerodinámico de la carrocería. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones, escapes que se suministren en el coche de serie. El peso mínimo de la carrocería homologada es de 20 gr. (incluido el habitáculo)

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Visto desde arriba o a través de las ventanillas la carrocería deberá cubrir todas las partes mecánicas del coche, motor, transmisión y la guía. Debiendo cumplir con las exigencias en dimensiones apoyándose en reposo con las 2 ruedas posteriores en la superficie de la pista. Es obligatorio la presencia de todos los elementos que trae de origen, incluyendo transparencias, sistemas ópticos, paneles interiores y alerones con las siguientes excepciones: Antenas, faros auxiliares, retrovisores y escobillas del limpiaparabrisas se pueden añadir o suprimir si estos están fijados independientemente de la carrocería o el habitáculo.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

HABITACULO: Debe mantenerse el original suministrado sin modificación. Se considera parte de la carrocería y puede ayudar a cumplir con las exigencias de una carrocería, evitando que el chasis o las partes mecánicas sean visibles desde el exterior. Debe aportar un piloto de serie sin modificación.

PILOTO:

- El piloto tridimensional suministrado por el fabricante del coche debe ser visto desde el frontal y el lateral del coche con éste en pista y situado en la posición de conducción.
- Si está pintado, este debe ser lógicamente en el que se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

3-. CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Original suministrado con el coche sin modificación alguna. Únicamente está permitido usar cola en la fijación de los cojinetes y de los soportes de motor con sus especificaciones correspondientes.

SOPORTES de MOTOR HOMOLOGADOS: Quedan admitidos todos los soportes en catálogo de los fabricantes homologados sin modificación alguna (así como sus accesorios de fijación). Pudiéndose combinar entre ellos, siempre que no se tenga que modificar ni forzar el chasis para su fijación. El motor puede estar fijados mediante el sistema original de fijación o ayudado de cola y/o cinta adhesiva al chasis, aunque esta siempre tiene que sujetar también el soporte motor.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original del chasis o del soporte motor.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: No está permitido el lastre adicional a excepción de los que el fabricante del coche tiene previsto y/o disponible como recambio.

SOPORTE DE GUIA: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE EJES: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE CARROCERIA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, si se utilizan tonillos estos se podrán sustituir por otros de cualquier fabricante homologado.

4-. TRANSMISION:

TIPO: Mecánico mediante el engranaje de un piñón y una corona **no cónicos**. Tracción trasera.

PIÑÓN: Libre y debe incidir (atacar directamente sobre la corona del eje posterior, puede ir soldado al eje del motor).

CORONA: Libre en número de dientes, deben estar fabricados por los fabricantes homologados. Se permite asegurar con cola la fijación al eje.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

1/32 "Classic"

Agosto-2004

5-. EJES:

EJES: Son de libre elección dentro los suministrados por los fabricantes homologados, sin modificación alguna (longitud, cortes o diámetro). Las ruedas deben estar fijas y girar conjuntamente con el eje o semieje.

COJINETES: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes homologados. Se permite fijarlos a los soportes de ejes con cola sin que ello suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el perfil exterior del cojinete. Quedan prohibidos los rodamientos.

6-. RUEDAS:

- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería (loas delanteras pueden ser distintas de las posteriores) con un diámetro mínimo de 14.5mm. pudiendo ser de cualquiera de los fabricantes homologados.
- Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir en 1mm. por lado como máximo de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería.
- El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar o rebajar uniformemente no pudiendo estar torneado cónicamente ni en formas no planas. Anchura máxima 12mm.
- La llanta además de su fijación original pueden ser reforzadas con cola pero no podrá ser modificada en ningún aspecto.
- La llanta de fondo plano es obligatoria la presencia de tapacubos fabricado en plástico rígido resina o metal.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libre.

GUIA: Debe ser única y situada en la posición original que para ella esté preparado en el chasis. Libre dentro los diferentes fabricantes homologados, no se permite forzar o modificar el chasis para fijarla. [Se permite modificar la pala](#) (la parte que queda dentro del carril) de la guía mientras ésta tenga unas dimensiones de 5mm. de largo y 3mm de hondo para evitar que se enganche en las uniones de la pista. Se podrán añadir cables pudiéndose soldar en las pletinas de conexión, en los vehículos que incorporan un sistema de guía sin cables. En chasis con sistema de guía autocentable sin cables, este sistema puede ser suprimido en todos sus componentes y substituido por una guía normal si para ello no se tiene que modificar el chasis.

TRENCILLAS: Libres.

LUCES: Si el modelo original equipa luces, se permite eliminar las bombillas y su cableado, pero no los soportes de éstas ni el sistema óptico interior del chasis.

8-. MOTOR:

FABRICANTE: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V.de cualquiera de los fabricantes homologados.

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor: Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrá suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. Se puede modificar la longitud del eje del motor por la parte que no ataque en la corona. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

- Se permite un aumento de peso de +4 gramos en la carrocería debido a la decoración.
- La distancia mínima del chasis y/o motor al suelo será la correspondiente al espesor de un papel A4 de 80 gr/cm2.

1/32 "Classic"

Agosto-2004

· Durante toda la carrera todas estas medidas pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento a instancias o reclamación de cualquier piloto o decisión del propio director de carrera. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto será excluido.

10-. DISPOSICIONES GENERALES :

· Bajo la supervisión de la organización, todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

· La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

· Las novedades de coche que vayan saliendo de las diferentes fabricantes homologados, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

11-. MARCAS HOMOLOGADAS:

CARRERA, CARTRIX, CLUBMAN SPECIAL, FLY, GB TRACK, GOM, HOBBY SLOT, ILPE, MB, MG, Model VICO, MRRC, MSC, NINCO, NSR, PINK KAR, PROFESSOR MOTOR, PKS, PROSLOT, PROTEUS, REPROTEC, SCALEXTRIC Tecnitoy, SCALEAUTO, SIGMA, SLICK-7, SLOT-IT, SPIRIT, SUPERSLOT, TEAM SLOT.